

ACTA

Atento a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

Nº 1 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 9 de abril de 2020, a la Suboficial de 1ª (ART) MONICA JANET ARRUE FIGUEREDO del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. (2020-3-18-000052). Nº 2 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 4 de abril de 2020, al Sargento 1º DORIAN DAVID DO SANTOS DA SILVA del Estado Mayor de la Defensa, acorde a lo establecido en la Ley 17.578 de 29 de octubre de 2002. (2020-3-1-000038). Nº 3 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 30 de marzo de 2020, al Sargento (Cpo.Cbte.) SIXTO WALDEMAR OLIVERA GONZALEZ de la Escuela de Comunicaciones del Ejército, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. (2020-3-4-000060). Nº 4 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 31 de marzo de 2020, a la Suboficial de 2ª (PMB) MARIA de los ANGELES BOSCHI MENDEZ del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. (2020-3-18-000053). Nº 5 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 13 de marzo de 2020, al Suboficial de 2ª (MAR) RUBENS ALEJANDRO RAU MORA del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. (2020-3-18-000104). Nº 6 Pasar a situación de retiro obligatorio

por edad con fecha 9 de abril de 2020, al Sargento (S.G.) HAMILTON ROMERO MEDEIROS del Comando General de la Fuerza Aérea, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.- (2020-3-23-000022). Nº 7 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 6 de abril de 2020, a la Sargento SILVIA RAQUEL BARRERA MERLO del Estado Mayor de la Defensa, acorde a lo establecido en la Ley 17.578 de 29 de octubre de 2002. (2020-3-1-000043). Nº 8 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 4 de abril de 2020, a la Cabo de 1ª (Cpo.Cbte.) BLANCA AMELIA GAZZO RIELA del Batallón de Apoyo y Servicios de Comunicaciones Nº 2, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. (2020-3-4-000094). Nº 9 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 30 de marzo de 2020, al Cabo de 1ra. (Cpo.Cbte.) (E.C) ILIAN EDGARDO DANTA GONZALEZ del Batallón de Apoyo y Servicios de Comunicaciones Nro.2, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. (2020-3-4-000055). Nº 10 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 31 de marzo de 2020, a la Cabo de 2ª(PM) PATRICIA ALEJANDRA AYALA ALE del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.- (2020-3-18-000055). Nº 11 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 2 de marzo de 2020, al Cabo de 2ª (MAR) PABLO ANTONIO ZEBALLOS MEDINA del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. (2020-3-18-000097). Nº 12 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 2 de marzo de 2020, a la Marinero de 1ª (T/P) MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ODRIOSOLA del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del

Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. (2020-3-18-000103). N° 13 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 23 de marzo de 2020, al Marinero de 1ª (PM) JUAN MARCEL ROMERO RIOS del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. (2020-3-18-000095). N° 14 Pasar a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 27 de marzo de 2020, al Soldado Especialista (Cpo.Cbte.) LUIS ADALBERTO LARROSA PARADA del Batallón “General Leonardo Olivera” de Infantería Mecanizado N° 12, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974. (2020-3-4-000072). Por el Departamento Administración Documental agréguese copia autenticada de la presente Acta en los respectivos expedientes y publíquese. Cumplido, pase al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas a sus efectos. Oportunamente, archívese.

DR. JOSE A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SECPMil

LR.sr

Ministerio de Defensa Nacional		EXPEDIENTE N°
		2020-3-18-000052
Fecha:	27/02/2020 17:40:34	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
José A. Bayardi	27/02/2020 17:40:32	Avala el documento



Ministerio de Defensa Nacional		EXPEDIENTE N°
		2020-3-18-000052
Oficina Actuante:	Mesa de Entrada - Boletín	
Fecha:	04/03/2020 13:54:03	
Tipo:	Resolución	

Acta de fecha 27 de febrero del 2020, que se encuentra en los folios 33,34 y 36 se le asigna el N° 21223.

Firmante:
Laila Michaelson

